

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4245** *PEQUE ZOO, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000206/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Juan Miguel Saval Catalán, contra la empresa Peque Zoo, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 9 de febrero de 2011 decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 9.591,62 euros de principal, más 1400,00 euros para intereses y 1400,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 9 de febrero de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de Lo Social número uno de Benidorm.

ID: A110009431-1